



# 2016 MEMORIA DE LABORES FISDL

**FISDL**

**EL SALVADOR**  
Grande como su gente

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN FISDL

### Miembros del Consejo de Administración periodo 2016

**Gladis Eugenia Schmidt de Serpas**

Presidenta

**Ana Daysi Villalobos Membreño**

Primer Director Propietaria

**Salvador Alejandro Menéndez.**

Segundo Director Propietario

**Jaime Alfredo Miranda Flamenco**

Cuarto Director Propietario

(19 de febrero de 2016 hasta 10 de octubre de 2016.)

**Antonio Juan Javier Martinez**

Cuarto Director Propietario

(Desde 11 octubre 2016 - nombramiento vigente )

**Francisco Humberto Castaneda**

Primer Director Suplente

**Mauricio Arturo Vilanova Vaquero**

Segundo Director Suplente

**Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza**

Cuarto Director Suplente

# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>1. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO FISDL</b>	<b>5</b>
<b>2. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL</b>	<b>12</b>
<b>3. OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2016</b>	<b>15</b>
<b>4. RESULTADOS Y LOGROS DEL AÑO 2016</b>	<b>23</b>
<b>4.1 INVERSIÓN 2016</b>	<b>24</b>
4.1.1 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR SEGMENTO DE POBREZA	25
4.1.2 INVERSIÓN 2015 DEL FISDL, POR DEPARTAMENTO	26
4.1.3 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR PROGRAMA	27
4.1.4 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR MODALIDAD DE EJECUCIÓN	28
4.1.5 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR TIPO DE RECURSOS	28
<b>4.2 DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS</b>	<b>30</b>
4.2.1 INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE HOGARES EN DONDE HABITAN PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, QUE CUENTAN CON MEJORES SERVICIOS BÁSICOS	31
4.2.2 MEJORA EN LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS CENTROS PARA LA ATENCIÓN SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS	33
4.2.3 MEJORA EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD	35
4.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ÁMBITO LOCAL	37
4.2.5 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES	39
4.2.6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES PARA LA AUTOGESTIÓN	41
<b>4.3 RESULTADOS INSTITUCIONALES</b>	<b>42</b>
4.3.1 GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO	42
4.3.2 CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	43
4.3.3 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA	43
<b>5. INFORME FINANCIERO 2016</b>	<b>47</b>
5.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2016	48
5.2 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2016	50
<b>6. PROYECCIONES 2017</b>	<b>51</b>

## PRESENTACIÓN

Trabajar en función del desarrollo local teniendo como eje fundamental a las personas ha sido el horizonte con el que el FISDL ha operado desde su constitución hace más de 26 años; sin embargo, la forma de hacerlo y la definición de las áreas prioritarias de trabajo que la cambiante realidad impone, representan el verdadero desafío.



Durante el año 2016, superamos retos, uno de los principales fueron las intervenciones para la prevención de la violencia por medio de un impulso a la autonomía económica y a la construcción o remodelación de espacios para la convivencia; sin duda, un ámbito que ha marcado hitos institucionales los cuales gestionamos con el mayor de los compromisos, siempre bajo la convicción que el país urge de las acciones de todos los sectores para lograr una nación segura, donde las comunidades puedan desplegar sus capacidades en un entorno de armonía y paz.

La innovación en la forma de abordar los problemas también nos mantiene en una constante búsqueda, por lo que en ese año pudimos palpar los resultados positivos en la aplicación del Enfoque de Mejoramiento de Vida, que nos ha permitido descifrar desde las raíces comunitarias que la recuperación de la dignidad y el autoestima son claves para iniciar procesos de cambio que mueven a las familias, hacia la posibilidad real de modificar su rol en la consecución de su propio bienestar.

Esta Memoria de Labores, da cuenta de manera resumida de esos y otros logros que acumulamos durante el 2016 en cumplimiento de nuestro mandato de promover el desarrollo local para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable; así como el aporte a las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Sin duda, en cada cifra y cada palabra descrita en este documento, se encuentra reflejado el trabajo comprometido de todo un equipo del que me enorgullece ser parte y que día a día me impulsan a ser mejor, por ellos, por mi país, y dando vida a mi lema de "Menos escritorio, más territorio" seguiremos de la mano con gobiernos municipales y las comunidades, trabajando con eficiencia y transparencia.

En 2017, seguiremos en el empeño de estar presentes en los territorios para sentar las bases sobre las cuales, las presentes y las nuevas generaciones consolidarán a El Salvador como un país productivo, educado y seguro.

Gladis de Serpas  
Presidenta FISDL



# 1. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO FISDL

# 1.PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO FISDL

El trabajo del FISDL se encuentra plasmado en el Plan Estratégico Institucional, el cual representa la propuesta del FISDL para contribuir al esfuerzo de “convertir a El Salvador en un país incluyente, equitativo, próspero y solidario que ofrece oportunidades de buen vivir a toda su población, reconociendo las diferencias y las necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales”, según se declara en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. El FISDL está comprometido con cambiar la realidad de las familias para lograr su buen vivir, es decir proporcionar a las familias una mejor calidad de vida a través del acceso a los servicios y las condiciones básicas para su desarrollo.

Es así como el FISDL asume su compromiso institucional de “priorizar el derecho de las personas a una vida digna, plena, feliz y libre de discriminación, pero también a que la realización humana ocurra de forma colectiva, igualitaria y solidaria, en un entorno de paz y equidad y en un contexto de profundo respeto y armonía con la naturaleza”.

Los insumos principales del Plan Estratégico Institucional son: el objetivo fundamental de la institución, definido en su Ley de creación como: “Generación de riquezas y el desarrollo local con la participación de los gobiernos municipales, las comunidades, la empresa privada y las instituciones del gobierno central, que implementen proyectos de infraestructura social y económica” y el mandato del gobierno central, expresado en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019, específicamente en los siguientes objetivos del buen vivir:

- ✔ **Objetivo 1:** Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país.
- ✔ **Objetivo 5:** Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.
- ✔ **Objetivo 6:** Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados.

Estos insumos garantizan la alineación del Plan Estratégico del FISDL con los objetivos y prioridades nacionales, así como el cumplimiento del propósito de creación de la institución.

Una característica distintiva de este Plan Estratégico Institucional es su enfoque hacia resultados en el Desarrollo como metodología, por lo que contiene los resultados estratégicos y de fortalecimiento institucional esperados a corto y mediano plazo.

A continuación se presentan los Resultados Estratégicos planteados en el marco de la Planificación Estratégica Institucional, los cuales están conformados por Resultados Estratégicos Generales, Resultados Estratégicos Específicos y Resultados del Fortalecimiento Institucional:

<b>RESULTADOS ESTRATÉGICOS</b>	
<b>Resultados Generales</b>	<b>Resultados Específicos</b>
<b>1. Se ha incrementado la cantidad de hogares que cuentan con mejores servicios básicos y condiciones de infraestructura.</b>	<b>1.1.</b> Se ha incrementado la cantidad de hogares que utilizan el servicio de energía eléctrica.
	<b>1.2.</b> Se ha incrementado la cantidad de hogares que utilizan el servicio de agua potable y saneamiento básico.
<b>2. Han mejorado las condiciones físicas de los centros para la atención social y de servicios sociales básicos en territorios con pobreza rural y urbana.</b>	<b>2.1</b> Han mejorado las condiciones de infraestructura para el aprendizaje de los niños, niñas y personas jóvenes que reciben servicios de educación en las áreas de intervención de los proyectos.
	<b>2.2.</b> Han mejorado las condiciones de infraestructura para la atención de las personas que reciben servicios de salud en las áreas de intervención.
	<b>2.3</b> Se ha mejorado la infraestructura de servicios públicos y espacios para el esparcimiento y desarrollo personal.
<b>3. Ha mejorado la economía de las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad.</b>	<b>3.1.</b> Ha mejorado el consumo de las personas adultas mayores que reciben apoyos monetarios.
	<b>3.2.</b> Ha mejorado el consumo de las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad que reciben apoyo monetario.
<b>4. Se ha fortalecido la actividad económica que realizan personas y empresas del ámbito local.</b>	<b>4.1.</b> Se han fortalecido las capacidades de las personas para generar ingresos.
	<b>4.2.</b> Se han fortalecido los emprendimientos económicos en el ámbito local.
	<b>4.3.</b> Se ha mejorado la infraestructura que fomenta la productividad de las personas en los territorios.
<b>5. Se han fortalecido las capacidades locales de gestión.</b>	<b>5.1.</b> Se ha mejorado las competencias de gestión de las administraciones municipales.

RESULTADOS ESTRATÉGICOS	
Resultados Generales	Resultados Específicos
	5.2. Se ha incrementado el nivel de involucramiento de la ciudadanía en los asuntos de su comunidad.
6. Se han fortalecido las capacidades de las familias y sus comunidades para la autogestión.	6.1. Se han ampliado las oportunidades de formación para el cambio de hábitos y actitudes de las familias.
	6.2. Se ha promovido el fortalecimiento de capacidades comunitarias para la construcción de capital social a través de la autogestión.
Resultados del Fortalecimiento Institucional	1. Implementar mejoras en el trabajo institucional con enfoque de Gestión para Resultados en el Desarrollo.
	2. Establecer lineamientos para apoyar la Gestión Operativa.
	3. Implementar acciones que fortalezcan los enfoques transversales institucionales.

En esta dinámica de trabajo, el FISDL asume su rol en el marco estratégico e institucional siguiente:

## MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de las personas en condición de pobreza y vulnerabilidad, impulsando procesos de desarrollo local sostenible.

## VISIÓN

Ser la institución referente en la implementación de iniciativas para el desarrollo local.

## PRINCIPIOS

**Transparencia:** actuamos con honestidad, rendimos cuentas sobre nuestro quehacer, facilitamos el acceso a la información y promovemos la participación de la ciudadanía en su rol contralor de la actuación pública.

**Trabajo en equipo:** buscamos resultados comunes a partir de la cooperación y la suma de capacidades individuales.

**Creatividad e innovación:** enfrentamos nuestros retos a partir de soluciones nuevas y dinámicas.

**Equidad:** atendemos sin discriminación a la población participante, dando un trato diferenciado cuando se amerite, de acuerdo a las brechas identificadas, que busque equiparar condiciones y oportunidades para alcanzar la igualdad.

**Igualdad:** reconocemos las diferencias entre la población participante, sobre todo entre mujeres y hombres, para no discriminar, para cumplir con nuestra responsabilidad estatal y para dar un trato de igualdad conforme a la ley.

**Solidaridad:** respondemos a la causa superior de trabajar para que las personas en condiciones de pobreza sean sujetas de su propio desarrollo.

**Eficiencia y eficacia:** logramos nuestros resultados trabajando con calidad, productividad, eficiencia y haciendo el mejor uso de los recursos disponibles.

## ENFOQUES TRANSVERSALES

Para llevar a cabo sus diferentes intervenciones el FISDL mantiene permanentemente los siguientes enfoques bajo los cuales la institución realiza sus diferentes intervenciones sociales:

1

ENFOQUE DE  
DERECHOS



2

ENFOQUE DE  
GÉNERO



3

COMUNICACIÓN PARA  
EL DESARROLLO



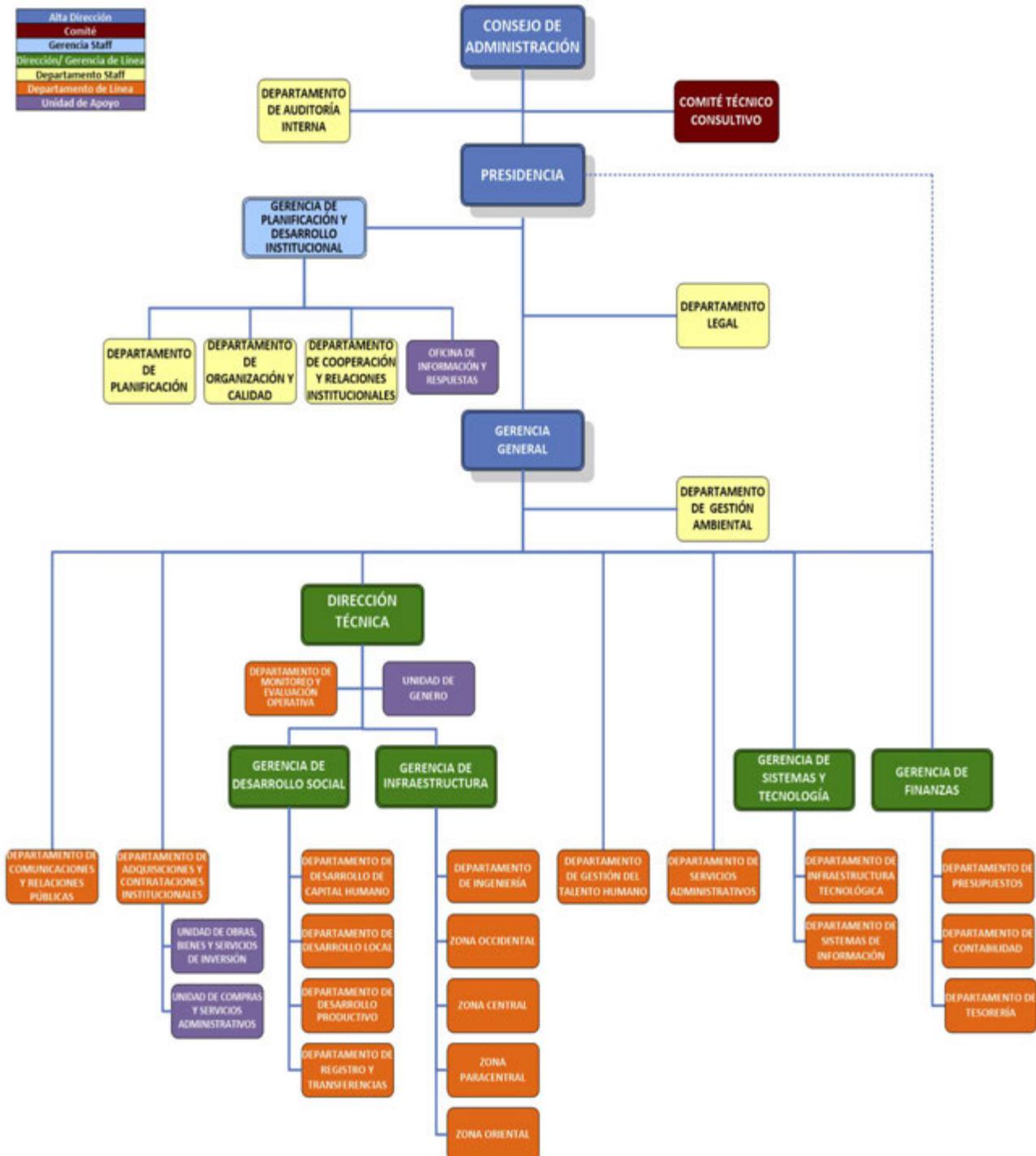
4

SOSTENIBILIDAD Y  
CAMBIO CLIMÁTICO



# ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 2016

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FISDL





## 2. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL

## 2. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL FISDL

### POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

Durante 2016, se dio seguimiento a los mecanismos establecidos en la Política de Transparencia del FISDL creada en noviembre de 2009 y actualizada durante el año 2013, la cual plantea como finalidad servir como un instrumento eficaz que faculte a la Institución para prevenir y erradicar todo acto de corrupción y que la transparencia sea un valor intrínseco, cotidiano, permanente en las funciones y en su desempeño, orientada a mecanismos o líneas de acción de cara a los socios estratégicos – municipalidades y contratistas- y la ciudadanía en general.

Las líneas de acción de esta política están orientadas a fortalecer la relación del FISDL con la ciudadanía. Dentro de los mecanismos que estas líneas contemplan se pueden mencionar:



- ✔ **Participación para la Transparencia de la Gestión Pública:** Audiencias, reuniones de información y consulta; mesas de diálogo con gremiales, asociaciones de profesionales y organizaciones no gubernamentales prestadoras de servicios; y Comités de Coordinación Local y/o de Contraloría Ciudadana para la toma de decisiones.
- ✔ **Acceso a la Información:** Oficina de Información y Respuesta "OIR", Sitio Web del FISDL y sistema de archivo de información.
- ✔ **Contraloría Social:** Comités de Contraloría Social para la vigilancia, seguimiento y evaluación. Observatorio Ciudadano de la Obra Pública y Consejos Municipales de Coordinación.
- ✔ **Rendición Pública de Cuentas:** Informe anual a alcaldes y alcaldesas, a cooperantes, informes de rendición de cuentas a la ciudadanía e informes al personal del FISDL.

## POLÍTICA DE CALIDAD

A partir del 2009, se iniciaron acciones para la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad; en el 2010 y bajo el enfoque estratégico, se institucionalizó la Política de Calidad como guía para la ejecución de todas las oportunidades de mejora continua y permanente hacia los clientes internos y externos. En el 2015 la política tuvo una modificación cumpliendo principalmente con las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos?, ¿Para qué lo hacemos? y ¿Cómo lo vamos a lograr? , dando como resultado lo siguiente:

**“En el FISDL ejecutamos intervenciones de desarrollo con calidad y oportunidad, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas en condición de pobreza y vulnerabilidad, para lograr los resultados estratégicos a través de la administración eficiente de los recursos y la mejora continua de los procesos”.**

Con lo anterior, el FISDL busca aumentar la eficacia de sus procesos, que se traducirá en la satisfacción de las familias beneficiarias de nuestras intervenciones.





# 3.OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2016

### 3. OFERTA PROGRAMÁTICA FISDL 2016

El FISDL ejecuta proyectos de diversas áreas contempladas en su Plan Estratégico Institucional, a través de Programas de Inversión Social que engloban tipologías específicas de proyectos y son ejecutados con distintas fuentes de financiamiento. A continuación, se presentan los programas a través de los cuales se ejecutó la inversión del FISDL durante 2016:

#### COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES (CSR)



Es un Programa Presidencial que se implementa en 100 municipios en condiciones de Pobreza Extrema Severa y Alta -Mapa de Pobreza FLACSO-FISDL 2005. Comunidades Solidarias Rurales (CSR) pretende mejorar en forma integral las condiciones de vida de las familias más vulnerables a través de Cuatro Ejes de Acción:



##### 1. Capital Humano:

Transferencias Monetarias (Pensión Básica Universal para las Personas Adultas Mayores y el Bono para la Salud y la Educación)

##### 2. Servicios Básicos:

Agua potable y saneamiento básico; electrificación, salud, educación y caminos.



##### 3. Generación de Ingresos:

Fomento de capacidades productivas a las familias.

##### 4. Gestión Territorial:

Fortalecimiento de gobiernos locales y fomento de participación ciudadana.

## COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS (CSU)

El programa tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida y el ejercicio ciudadano de las familias y personas en situación de pobreza y exclusión social, que habitan en zonas urbanas y particularmente en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP), en un marco de coordinación y corresponsabilidad institucional de Gobierno Central con gobiernos locales y organizaciones comunitarias.

La intervención del Programa se focaliza en AUP de los 50 municipios más vulnerables del país de acuerdo al Mapa de Pobreza Urbana y Exclusión Social (PNUD-FLACSO 2010).

En el marco de CSU se ejecutan los siguientes programas:

**Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI)**, el cual comprende la entrega de una transferencia monetaria durante seis meses a cada participante, condicionada a su participación en la ejecución de proyectos comunitarios y cursos de capacitación.

**Bono en Educación**, con el cual se busca incentivar la matrícula, la asistencia regular, la permanencia en el sistema educativo y la culminación de tercer ciclo de educación básica y la educación media de niñas, niños y jóvenes con menores oportunidades y que habitan en los asentamientos urbanos de mayor precariedad.



**Pensión Básica Universal**, consiste en un apoyo económico a personas adultas mayores.

## FINET

El Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) se creó en 1998, con el objetivo de facilitar el acceso de los sectores rurales y los de menores ingresos de la población, a los servicios de electricidad y telefonía; a través del otorgamiento de subsidios a proyectos de electrificación y al consumo de energía eléctrica.

## FANTEL

El programa FANTEL se ejecuta con los recursos provenientes de de la privatización de ANTEL y tiene por objeto financiar la ejecución de proyectos de inversión en materia de desarrollo económico y social, dotando a las comunidades más necesitadas del país con infraestructura básica, ya sea de tipo social o productivo, a fin de impactar positivamente en el mejoramiento de su calidad de vida.

## PFGL

El Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL) fue creado con el objetivo de mejorar los procesos y sistemas administrativos, financieros y técnicos de los Gobiernos Locales, así como su capacidad para prestar servicios básicos priorizados por las comunidades locales y el desarrollo de procesos sostenibles, en el mediano y largo plazo.

### ✔ Componentes del programa:

1. Promoción de la prestación descentralizada de servicios
2. Fortalecimiento de los Gobiernos Locales
3. Apoyo a la política de descentralización
4. Gestión del proyecto
5. Comisión y contingencias

## CIUDAD MUJER

Es un programa de acción afirmativa para garantizar la realización de una vida digna para las mujeres, que promueve su empoderamiento y busca dar una respuesta integral de acuerdo a las necesidades prácticas y estratégicas de género.

### Rol del FISDL:

Adecuación y construcción de infraestructura de los centros de Ciudad Mujer.

## PROCOMUNIDAD

Es un Programa de apoyo a Comunidades Solidarias Rurales, en el cual una comunidad interesada en un proyecto, trabaja conjuntamente con las autoridades municipales conformando el Binomio Municipalidad/ Comunidad.

El Binomio es el responsable de administrar todo el ciclo de un proyecto.

Incluye dos programas:

- ✔ **Fomento al Desarrollo Local y Gobernanza (KfW IV) y**
- ✔ **Atención a la Pobreza con Participación Ciudadana (KfW V).**



## FONDO DE COOPERACIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO

El objetivo general del Programa es “contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la provisión de servicios adecuados de agua potable y saneamiento”.

### ✔ Componentes del programa:

1. Proyectos rurales de agua potable y saneamiento.
2. Mejoramiento de fuentes y conservación de suelos en cuencas prioritarias.
3. Mejoramiento de la Gestión y eficiencia operativa de ANDA.

## MEJORAMIENTO DE VIDA

Este programa tiene como objetivo contribuir a promover el desarrollo local a partir del fortalecimiento de las capacidades de los actores locales para la ejecución de los programas sociales con enfoque de mejoramiento de vida. Después de la intervención, las familias participantes, diseñan y ejecutan su propio proyecto de vida como base para generar procesos de organización y desarrollo comunitario con enfoque de mejoramiento de vida.

Es un método y una filosofía para el mejoramiento y la calidad de vida de las personas; implica potenciar las capacidades latentes de las personas, para el cambio de actitud, que lo lleve a realizar pequeños cambios efectivos en lo personal, familiar, comunal.

El mejoramiento de vida es buscar y lograr los cambios deseados de manera consiente de todos los habitantes a través de las actividades cotidianas, por tal razón se enfoca más en su proceso. Busca formar personas y comunidades que asuman un papel protagónico de su propio desarrollo y que sean capaces de pensar y gestionar (autogestores); estar conscientes de sus propios problemas e identificar soluciones; capaces de probar las soluciones planteadas por ellos mismos.

## EMPREDIMIENTO SOLIDARIO

El Programa es una estrategia integral de intervención dirigida a participantes que han dejado de recibir transferencias monetarias de programas sociales contemplados en el SPSU; así como personas en condición de pobreza y vulnerabilidad y necesitan sostener la generación de ingresos y el fortalecimiento de las capacidades, desde un enfoque autogestionario, el cual consiste en fortalecer capacidades productivas y conocimientos empresariales a nivel de emprendedores, pasando por un proceso de formaciones de habilitación social, formación empresarial, educación financiera y una transferencia en especie para la instalación del emprendimiento.

Al finalizar la intervención, el emprendimiento se encuentra funcionando y generando ingresos.



## FOMIN Alianzas Público-Privado para la Administración de Mercados Municipales en El Salvador

El proyecto tiene como objetivo general el contribuir a integrar y expandir el concepto de alianzas público-privadas a nivel municipal y regional. El proyecto se implementa bajo el enfoque de el establecimiento de socios público privados para la gestión de mercados municipales, en la cual el comparten riesgos, responsabilidades, por una parte el actor público representado por los gobiernos municipales y por otra parte el actor privado representado por las asociaciones o cooperativas de micro, pequeños y medianos empresarios del sector informal de mercados con el fin de prestar un servicio público eficiente y sostenible.

### ✔ Los Ejes de intervención del Proyecto serán los siguientes:

1. Las alianzas público-privadas como modelos de gestión en servicios municipales.
2. Fortalecimiento de los procesos de asociatividad de los micro, pequeños y medianas empresas de los mercados municipales.
3. Fortalecimiento de capacidades en los micro, pequeños y medianos empresarios en el área financiera.

## PLAN EL SALVADOR SEGURO

Es un Plan Nacional de carácter integral y flexible que consta de cinco ejes y ciento veinticuatro acciones prioritarias para enfrentar la violencia y la criminalidad, garantizar el acceso a la justicia y la atención y protección a víctimas.

El FISDL contribuye a este plan en su primer eje: "Mejorar la vida de las personas y los territorios para reducir la incidencia e impacto de la violencia y el crimen", con la ejecución de los siguientes programas:

1. Programa de mejoramiento de espacios seguros de convivencia para jóvenes en El Salvador **CONVIVIR**, con el cual se mejorarán espacios públicos y de convivencia para jóvenes y se fortalecerán sus habilidades sociales y laborales a través de capacitaciones y actividades de deporte, arte y cultura.

2. Programa de apoyo integral a la estrategia de prevención de la violencia en municipios de mayor vulnerabilidad en El Salvador, con el cual se realizan obras de infraestructura en espacios públicos para contribuir a la recreación y educación de la población beneficiada en los municipios participantes.

3. Ley de contribución especial para la seguridad ciudadana y convivencia, en la cual se declara de interés público la ejecución de las acciones previstas en el Plan El Salvador Seguro. Los fondos captados a través de esta ley, asignados al FISDL, son utilizados para ejecutar obras de infraestructura que contribuyan a la recuperación de espacios públicos, la convivencia y seguridad ciudadana.

4. Fondos **GOES**, en el decreto ejecutivo No. 85, se faculta la ampliación del Programa Comunidades Solidarias para invertir en los 50 municipios considerados como más violentos por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y otros municipios del país o poblaciones en situación de extrema pobreza, exclusión social, alta vulnerabilidad y riesgo social, a requerimiento de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia.



## 4. RESULTADOS Y LOGROS DEL AÑO 2016

## 4. RESULTADOS Y LOGROS DEL AÑO 2016

### 4.1 INVERSIÓN 2016



El FISDL invirtió un total **US\$ 64,097,748**, lo que corresponde al **92.0% del monto programado para 2016 (US\$ 69,704,305)**; la distribución de esta inversión por componente se presenta en el siguiente cuadro:

### INVERSIÓN FISDL 2016 POR COMPONENTE

El FISDL realiza su trabajo a través de la inversión en 4 componentes:

**1. Capital Físico:** constituido por obras de infraestructura que incrementan el acceso a los servicios básicos de la población, llevan desarrollo local a los territorios, y crean espacios sociales y comunitarios.

**2. Capital Humano:** comprende todas las transferencias monetarias como la pensión al adulto mayor y los bonos para incentivar el uso de los servicios de salud y educación.

**3. Gestión Local:** se brindan asistencias técnicas a municipalidades y comunidades y atención a las familias que forman parte del programa Comunidades Solidarias Rurales a través del seguimiento de corresponsabilidades y capacitaciones a las titulares del programa.

**4. Desarrollo Productivo:** se financian iniciativas de emprendedores y obras de infraestructura productiva. Este componente también incluye la entrega de transferencias monetarias condicionadas del PATI.

A continuación se presenta la distribución de la inversión para cada uno de los componentes:

Componente	Ejecutado US\$	% de Ejecución
Capital Humano	33,146,707	51.7%
Capital Físico	19,242,102	30.0%
Gestión Local	10,160,167	15.9%
Desarrollo Productivo	1,548,772	2.4%
<b>Total general</b>	<b>64,097,748</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Partidas contables FISDL

#### 4.1.1 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR SEGMENTO DE POBREZA

Los segmentos de pobreza referidos en la siguiente tabla han sido definidos en el Mapa Nacional de Pobreza Extrema, elaborado en 2005. Los 100 municipios que pertenecen a los segmentos de pobreza extrema severa y alta reciben alrededor del 68% de la inversión y los 162 municipios restantes el 32% de la inversión. Territorialmente, los programas con mayor inversión que el FISDL ejecuta se distribuyen de la siguiente manera: Comunidades Solidarias Rurales interviene en los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta, en 50 municipios identificados como más violentos por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia y en otros municipios del país o poblaciones en situación de extrema pobreza, exclusión social, alta vulnerabilidad y riesgo social, a requerimiento de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia; Comunidades Solidarias Urbanas interviene en 15 municipios con asentamientos

urbanos precarios con mayor pobreza y exclusión; el Programa de Fortalecimiento a Gobiernos Locales (PFGL) se ejecuta en los 262 municipios del país y con los fondos FANTEL y FINET es posible intervenir en cualquiera de los 262 municipios.

Segmento	Ejecutado US\$	% de Ejecución
ALTA	33,206,505	51.8%
BAJA	12,739,737	19.9%
SEVERA	10,505,291	16.4%
MODERADA	7,636,820	11.9%
VARIOS MUNICIPIOS	9,394	0.01%
<b>Total general</b>	<b>64,097,748</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Partidas contables FISDL

#### 4.1.2 INVERSIÓN 2015 DEL FISDL, POR DEPARTAMENTO

En 2016, los departamentos con mayor inversión fueron: Usulután, Morazán, y Ahuachapán con un porcentaje de inversión de 17.1%, 11.6% y 9.9%, respectivamente, concentrándose en ellos el 38.6% de la inversión total en el país.

Departamento	Ejecutado US\$	% de Ejecución
USULUTAN	10,992,708	17.1%
MORAZAN	7,439,858	11.6%
AHUACHAPAN	6,338,891	9.9%
SAN MIGUEL	5,530,265	8.6%
SAN VICENTE	4,825,139	7.5%
LA PAZ	4,715,501	7.4%
CHALATENANGO	3,521,318	5.5%
CUSCATLAN	3,420,112	5.3%
SONSONATE	3,400,702	5.3%
LA LIBERTAD	3,237,739	5.1%
SAN SALVADOR	3,229,804	5.0%
CABAÑAS	3,140,408	4.9%
SANTA ANA	2,834,119	4.4%
LA UNION	1,461,790	2.3%
Varios Departamentos	9,394	0.0%
<b>Total general</b>	<b>64,097,748</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Partidas contables FISDL

### 4.1.3 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR PROGRAMA

El programa con mayor inversión en 2016 fue Comunidades Solidarias Rurales con un 56.3% de los fondos ejecutados. De esta inversión, el 44.2% fue destinada a la pensión básica al adulto mayor; el 41.8% a bonos para la promoción del uso de los servicios de salud y educación; el 13.8% de los fondos se invirtieron en diversas obras de infraestructura y el 0.3% restante, en consultorías para desarrollar las actividades del programa.

El 14.2% de los fondos se ejecutaron a través del Fondo de Agua en 17 proyectos de introducción, ampliamiento o mejora del sistema de agua potable en 16 municipios del país.

Comunidades Solidarias Urbanas ejecutó el 7.7% de los fondos, que en un 57.6% fueron invertidos en la pensión al adulto mayor, 28.1% en el bono de educación, 14.1% en el apoyo temporal al ingreso y el 0.2% restante en una auditoría del programa.

Un menor porcentaje corresponde al resto de programas como el Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales, FANTEL y la Pensión a Veteranos del Histórico FMLN, entre otros.

Programa/Proyecto	Ejecutado US\$	% de Ejecución
Comunidades Solidarias Rurales	36,109,350	56.3%
Fondo de Agua	9,122,560	14.2%
Comunidades Solidarias Urbanas	4,945,441	7.7%
Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales	3,999,727	6.2%
FANTEL	2,538,246	4.0%
Pensión a Veteranos del Histórico FMLN	2,094,900	3.3%
Otros*	1,182,047	1.8%
Mejoramiento de Vida	1,173,443	1.8%
Emprendimiento Solidario	1,000,000	1.6%
Plan El Salvador Seguro	997,535	1.6%
Transferencias Monetarias Indemnizatorias	594,419	0.9%
FINET	286,096	0.4%
FOMIN - Alianzas Público-Privado	45,540	0.1%
PROCOMUNIDAD	4,628	0.01%
Ciudad Mujer	1,444	0.002%
<b>Total general</b>	<b>64,095,376</b>	<b>100.0%</b>

\*En esta categoría se ejecutaron proyectos de infraestructura, se realizaron transferencias de apoyo al desarrollo comunal y se llevaron a cabo talleres en gestión ambiental.

#### 4.1.4 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR MODALIDAD DE EJECUCIÓN

En 2016 se ejecutaron 803 proyectos. De estos proyectos, 460 fueron ejecutados con modalidad centralizada 57%, es decir administrados por el FISDL y 343 con modalidad descentralizada 43%, con una participación activa de los municipios. La modalidad de transferencias, se refiere a la inversión en:

- ✔ Bonos para el incentivo al uso de los servicios de salud y educación
- ✔ Pensión al adulto mayor
- ✔ Bonos de apoyo temporal al ingreso
- ✔ Bonos productivos
- ✔ Indemnizaciones a víctimas de graves violaciones de derechos humanos
- ✔ Apoyo al desarrollo comunal a través de diversas obras de infraestructura ejecutadas por Organizaciones no Gubernamentales.

Modalidad	Ejecutado US\$	% de Ejecución
Transferencias	34,338,207	53.57%
Centralizado	20,102,045	31.4%
Descentralizado	9,657,496	15.1%
<b>Total general</b>	<b>64,097,748</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Partidas contables FISDL

#### 4.1.5 INVERSIÓN 2016 DEL FISDL, POR TIPO DE RECURSOS

En esta distribución de la inversión, los fondos GOES tienen una participación del 42.5% de los fondos ejecutados en 2016. La mayor parte de esta inversión es destinada a la Pensión básica universal al adulto mayor.

Los fondos provenientes de préstamos externos ocupan el segundo lugar en inversión con un 38.7%, en los que se destacan los bonos para incentivar la asistencia regular de niños a la escuela y a los servicios de salud como categoría de mayor inversión.

Las donaciones ocupan el tercer lugar con un 14.3% de la inversión FISDL, mayoritariamente ejecutada en proyectos de agua potable y saneamiento básico con fondos provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

A otros recursos como FANTEL y FINET les corresponde un 4.5% de la inversión y finalmente los recursos propios representan un 0.002% de toda la inversión FISDL 2016.

TIPO DE RECURSOS / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ejecutado US\$	% de Ejecución
<b>DONACIONES</b>	<b>9,148,840</b>	<b>14.3%</b>
AECID - FONDO DE AGUA	7,880,701	12.3%
JUNTA DE ANDALUCIA	655,495	1.0%
KFW V	6,945	0.0%
FONDO DE CONVERSION DE DEUDA FRANCO SALVADOREÑO	463,765	0.7%
PACSES - BONO EDUCACION	2,861	0.0%
PACSES - PAM URBANO	2,651	0.0%
SIS-NUESTROS MAYORES DERECHOS	136,422	0.2%
<b>FONDOS GOES</b>	<b>27,253,806</b>	<b>42.5%</b>
GOES - APOYO AL ADULTO MAYOR	18,805,327	29.3%
GOES - APOYO A VETERANOS DE GUERRA	2,094,900	3.3%
GOES - APOYO AL DESARROLLO COMUNAL	695,900	1.1%
GOES - CSR	5,063,260	7.9%
GOES - PROGRAMA INDEMNIZATORIO	594,419	0.9%
<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>2,894,249</b>	<b>4.5%</b>
CESC - MEJORA DE INFRAESTRUCTURA	47,186	0.1%
FANTEL	2,538,246	4.0%
FINET	286,096	0.4%
MARN - FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES	22,721	0.0%
<b>PRESTAMOS</b>	<b>24,799,748</b>	<b>38.7%</b>
BANCO MUNDIAL - PATI	706,256	1.1%
BANCO MUNDIAL - PFGL	3,999,727	6.2%
BCIE - APOYO EN EDUCACION Y SALUD	13,703,028	21.4%
BCIE - INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	3,601,366	5.6%
BCIE - INCLUSION PRODUCTIVA	1,000,000	1.6%
BID - FONDO DE AGUA	1,241,859	1.9%
BID - FOMIN	45,540	0.1%
BID - PREVENCION DE VIOLENCIA	501,917	0.8%
KFW IV	55	0.0001%
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	<b>1,105</b>	<b>0.002%</b>
RECURSOS FISDL	1,105	0.002%
<b>Total general</b>	<b>64,097,748</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Partidas contables FISDL

## 4.2 DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

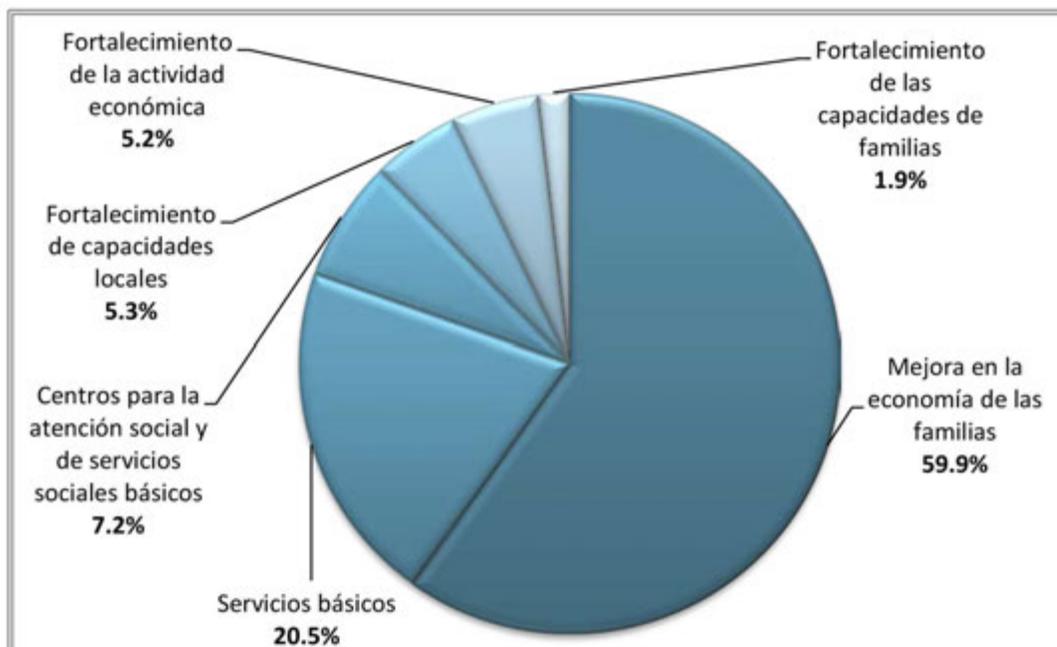
En este apartado se presentan los resultados de las acciones que ejecuta el FISDL para impulsar el desarrollo de los territorios con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. Dichas acciones están orientadas a incrementar el acceso a servicios básicos y centros de atención social, mejorar la economía de las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad y fortalecer las capacidades y la actividad económica en el ámbito local y de las familias y sus comunidades para la autogestión.

A continuación se presenta la inversión 2016 del FISDL por resultado estratégico:

Resultado estratégico	Ejecutado US\$
Mejora en la economía de las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad	38,376,043
Servicios básicos	13,155,753
Centros para la atención social y de servicios sociales básicos	4,632,861
Fortalecimiento de capacidades locales de gestión	3,365,938
Fortalecimiento de la actividad económica en el ámbito local	3,354,515
Fortalecimiento de las capacidades de familias y sus comunidades para la autogestión	1,212,637
<b>Total general</b>	<b>64,097,748</b>

### Distribución de la Inversión FISDL 2016 por resultado estratégico

**Inversión Total: US\$64.10 millones**



#### 4.2.1 INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE HOGARES EN DONDE HABITAN PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, QUE CUENTAN CON MEJORES SERVICIOS BÁSICOS

El acceso y la disponibilidad de la población a los servicios sociales básicos de manera sostenible mejora las condiciones de vida de las familias en condición de pobreza. El aporte del FISDL en esta área consiste en la construcción de infraestructura de acceso a los servicios de agua y energía eléctrica.

A continuación se presenta la distribución de la inversión 2016 en Servicios Básicos:



**Inversión FISDL:**  
**US\$13,155,753**

El monto invertido para ampliar la cobertura de hogares con acceso al servicio de agua potable y saneamiento, fue de US\$ 10,912,030, correspondiente al 83% de los fondos de esta categoría. En cuanto a la ampliación de cobertura de hogares con acceso a energía eléctrica, el monto ejecutado asciende a US\$ 2,243,723, correspondiente al 17% de la inversión en servicios básicos. Los programas que ejecutaron fondos en el resultado estratégico de servicios básicos se presentan en la siguiente tabla:

Programa	Ejecutado US\$
Fondo de Agua	9,122,560
Comunidades Solidarias Rurales	3,084,054
Otros*	515,459
FINET	286,096
FANTEL	136,306
Plan El Salvador Seguro	6,310
PROCOMUNIDAD	4,967
<b>Total general</b>	<b>13,155,753</b>

\*Incluye un proyecto de electrificación ejecutado a través de una ONG y un proyecto de introducción de agua potable y saneamiento básico ejecutado con fondos franco salvadoreños.

## Resultados y logros:

- ✔ Se brindó acceso al servicio de electrificación a 1,861 hogares de 18 municipios y al servicio de agua potable a 1,637 hogares de 14 municipios, beneficiando así a más de 14,000 personas.
- ✔ En 2016 se alcanzaron las coberturas de 85.9% en Electricidad y 72.4% en Agua Potable y Saneamiento Básico en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta.
- ✔ La inversión realizada a través del Programa Fondo de Agua constituye el 84% de la inversión de la Institución en la tipología de agua potable y saneamiento básico. Este programa incluye un acompañamiento y capacitación a las Juntas Administradoras de Agua Potable y asistencia técnica en temas como administración, operación y mantenimiento, en la búsqueda de la sostenibilidad, contribuyendo a que las juntas brinden un mejor servicio a la comunidad. Estos proyectos, actualmente, son operados por la comunidad y están efectuando las actividades correspondientes a la administración: realizando el proceso de facturación e implementando una tarifa que asegura la auto sostenibilidad de los sistemas y el mantenimiento de los mismos.

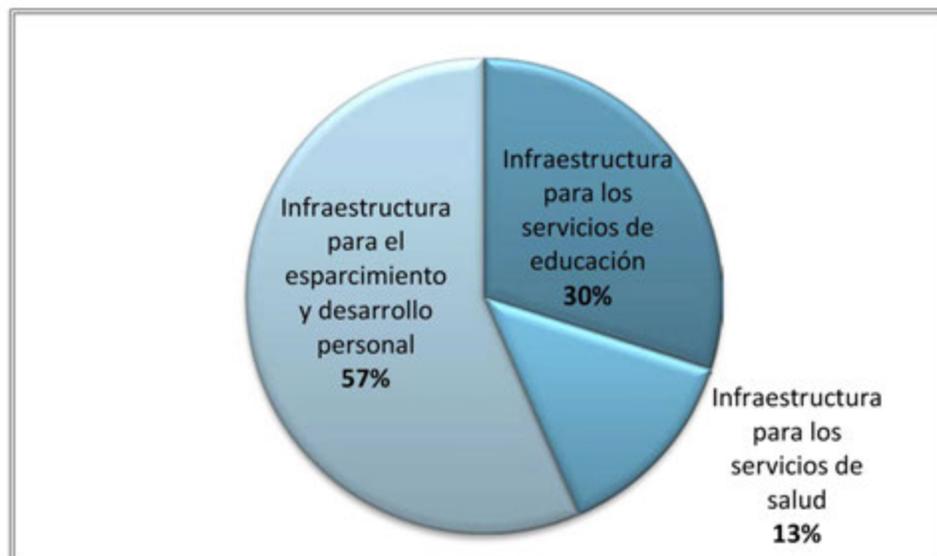


## 4.2.2 MEJORA EN LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS CENTROS PARA LA ATENCIÓN SOCIAL Y DE SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS

Esta categoría de inversión comprende la construcción de infraestructura y equipamiento de centros escolares, centros de salud e infraestructura para el esparcimiento y desarrollo personal como parques, canchas, pasarelas y adecuaciones de espacios para adultos mayores. En 2016, se invirtieron US\$ 4.63 millones en esta categoría.

En el gráfico que se muestra a continuación, se observa que el 57% de la inversión fue destinada a mejorar la infraestructura para el esparcimiento y desarrollo personal, por un monto de US\$ 1,889,607; el 30% en mejorar la infraestructura y/o equipamiento de escuelas con una inversión de US\$1,440,968 y el restante 13% correspondiente a US\$ 1,169,590, en infraestructura y/o equipamiento de unidades de salud.

### Inversión FISDL: US\$4,632,861



En la siguiente tabla se muestra la inversión por programa en centros para la atención social y de servicios sociales básicos:

Programa	Ejecutado US\$
FANTEL	1,245,533
Comunidades Solidarias Rurales	1,136,709
Plan El Salvador Seguro	991,225
Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales	702,050
Otros*	555,900
Ciudad Mujer	1,444
<b>Total general</b>	<b>4,632,861</b>

\*Corresponde a proyectos ejecutados a través de ONG's

## Resultados y logros:

- ✔ Ejecución de 13 proyectos de mejora o ampliación de infraestructura en establecimientos de educación que beneficiaron a 10,236 niños y/o jóvenes.
- ✔ Se ejecutaron 6 proyectos de construcción, mejora o ampliación de infraestructura en establecimientos de salud y 6 proyectos de equipamientos de estos, beneficiando así a 62,960 personas.
- ✔ En el rubro de infraestructura para el esparcimiento y desarrollo personal, se ejecutaron 4 obras para el esparcimiento, 2 adecuaciones de espacios para adultos mayores y 9 obras de infraestructura de servicios públicos, beneficiando en total a más de 264,000 personas.

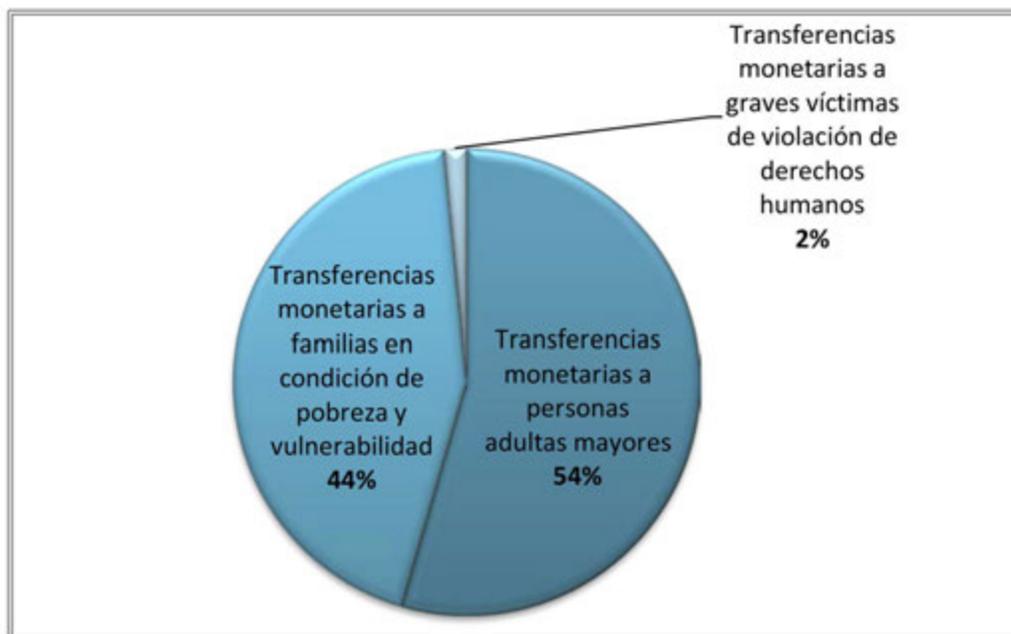


### 4.2.3 MEJORA EN LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD

Como medida para hacerle frente a la crisis económica que viven las familias salvadoreñas, el FISDL apoya el ingreso económico de las familias que viven en condición de pobreza y vulnerabilidad con la entrega de transferencias monetarias dirigidas especialmente a familias con hijos en edad escolar, adultos mayores que no cuentan con una pensión, jóvenes de 16 a 24 años y mujeres jefas de hogar.

En esta categoría, el FISDL realizó una inversión de US\$ 38,376,043. Este monto fue distribuido en un 54% al apoyo de personas adultas mayores a través de la pensión básica universal, correspondiente a US\$ 20,902,877; 44.0% o US\$ 16,878,747 a familias atendidas con los bonos a la salud y la educación del programa Comunidades Solidarias y participantes del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI); finalmente el 2% de la inversión equivalente a US\$ 594,419 se destinó a graves víctimas de violación de derechos humanos (Ver gráfica).

#### Inversión FISDL: US\$ 38,376,043



En esta categoría de inversión participaron los siguientes programas:

Programa	Ejecutado US\$
Comunidades Solidarias Rurales	31,095,034
Comunidades Solidarias Urbanas	4,591,691
Otros*	2,689,319
<b>Total general</b>	<b>38,376,043</b>

\*Pensión a veteranos del histórico FMLN e indemnizaciones a graves víctimas de violación de derechos humanos.

## Resultados y logros:

- ✓ El Programa Presidencial Comunidades Solidarias Rurales cuenta con la participación de 61,041 familias residentes en los 100 municipios de Pobreza Extrema Severa y Alta. Estas familias reciben transferencias monetarias condicionadas, quienes en un 75.6% reciben bono de educación, 11.5% de salud y 12.9% de ambos tipos.
- ✓ El programa Comunidades Solidarias Urbanas entregó el Bono de Educación en quince municipios, impulsando nuevas oportunidades para 5,002 jóvenes que estudian de séptimo grado a bachillerato.
- ✓ Se benefició con la Pensión Básica Universal a 26,022 adultos mayores en 81 municipios de pobreza extrema severa y alta, 4,572 adultas mayores residentes en 15 municipios de Comunidades Solidarias Urbanas y 1,496 adultos mayores veteranos del histórico FMLN.
- ✓ El programa de Apoyo Temporal al Ingreso -PATI- entregó transferencias monetarias condicionadas a: 417 participantes residentes en Asentamientos Urbanos Precarios de 3 municipios con altos índices de violencia, pobreza y exclusión social. De estos participantes, el 56% son mujeres.
- ✓ Entrega de transferencias monetarias indemnizatorias a 3,288 personas víctimas de graves violaciones de derechos humanos, de las cuales el 80% son mujeres.

#### 4.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ÁMBITO LOCAL

La actividad económica en el ámbito local es incentivada por el FISDL a través de acciones que potencian el esquema productivo de las familias en las zonas intervenidas con la finalidad de promover un ingreso permanente para estos hogares. En este sentido, en 2016 se fortalecieron las capacidades de las personas para generar ingresos, se financiaron emprendimientos económicos en el ámbito local y se mejoró infraestructura que fomenta la productividad de las personas en los territorios.

En esta categoría, se invirtió US\$ 3,354,515 en 2016, distribuidos de la siguiente manera: el 60% en la construcción de infraestructura para fomentar la productividad en los territorios a través de caminos, mercados, mejoramiento de imagen urbanística, etc., correspondiente a una inversión de US\$ 2,000,765; el 30% en instalación de emprendimientos económicos en el ámbito local por un monto de US\$ 1,000,000 y el 10% o US\$ 353,750 en fortalecimiento de capacidades para generar ingresos a participantes de los Programas PATI y Emprendimiento Solidario. (Ver gráfica)

#### Inversión FISDL: US\$ 3,354,515



En la siguiente tabla, se presenta la inversión en fortalecimiento de la actividad económica en el ámbito local, por programa:

Programa	Ejecutado US\$
FANTEL	1,156,407
Emprendimientos Solidarios	1,000,000
Comunidades Solidarias Rurales	754,358
Comunidades Solidarias Urbanas	353,750
Otros*	90,000
<b>Total general</b>	<b>3,354,515</b>

\*Corresponde a un proyecto ejecutado a través de ONG.

## Resultados y logros:

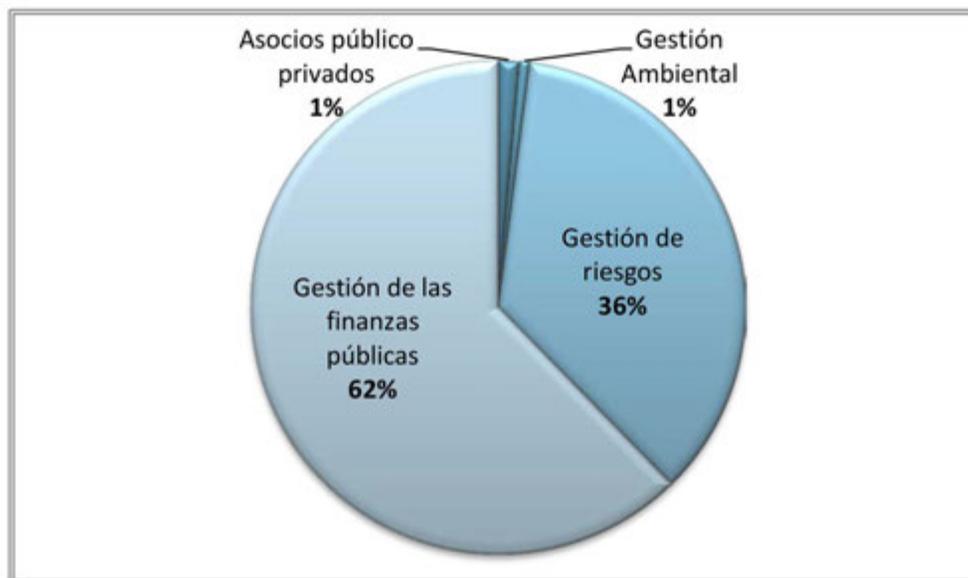
- ✔ Construcción o rehabilitación de 22 kilómetros de infraestructura vial con la ejecución de 48 obras de infraestructura en 38 municipios del país.
- ✔ Construcción de una plaza turística en el municipio de Salcoatitán y cinco reparaciones y/o adecuaciones de agencias de extensión CENTA en los municipios de Acajutla, Armenia, La Palma, Oscicala y San Martín.
- ✔ El programa Emprendimientos Solidarios entregó insumos y herramientas como un capital semilla para echar a andar 859 iniciativas productivas, capacitando a 2,512 personas en administración del emprendedurismo y habilidades para la vida, en 42 municipios.
- ✔ Comunidades Solidarias Urbanas a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso-PATI-brindó capacitaciones a 395 participantes con el objetivo de aumentar sus oportunidades de acceso a fuentes de ingreso. De un total de 417 participantes del programa, 395 finalizaron el programa de capacitación en temas como: panadería, artesanías, cocina, cosmetología, mecánica automotriz y bisutería.
- ✔ Se conformaron 12 redes de emprendedores en los municipios de: Santiago Texacuangos, San Bartolomé Perulapía, Verapaz, Tepetitán, Estanzuelas, Atiquizaya, San Pedro Puxtla, Sesori, Tapalhuaca, Nombre de Jesús, Santa Rosa Guachipilin y Comalapa.

#### 4.2.5 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES

En el tema de fortalecimiento de las capacidades locales, el FISDL brinda asistencias técnicas a los Gobiernos Locales con la finalidad de mejorar los servicios que estos brindan a la población. En 2016 se fortalecieron capacidades en las temáticas de socios público\_privados, gestión ambiental, gestión de riesgos y gestión de las finanzas públicas.

En 2016, se invirtieron US\$ 3,365,938 en este rubro. En el siguiente gráfico se observa que con el 62.0% de esta inversión se brindaron asistencias técnicas en para mejorar la gestión de las finanzas públicas por un monto de US\$ 2,097,404; el 36% en asistencias técnicas en gestión de riesgos con una inversión de US\$ 1,200,273; 1% ó US\$ 45,540 en asistencias técnicas en la temática de socios públicos privados y 1% en fortalecimiento de capacidades en gestión ambiental por US\$ 22,721.

#### Inversión FISDL: US\$ 3,365,938



Los programas que ejecutaron proyectos de estas tipologías con su respectiva inversión, se presenta en la siguiente tabla:

Programa	Ejecutado US\$
Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales	3,297,677
FOMIN	45,540
Otros*	22,721
<b>Total general</b>	<b>3,365,938</b>

\*Corresponde a asistencias técnicas en gestión ambiental ejecutadas en coordinación con el MARN

## Resultados y logros:

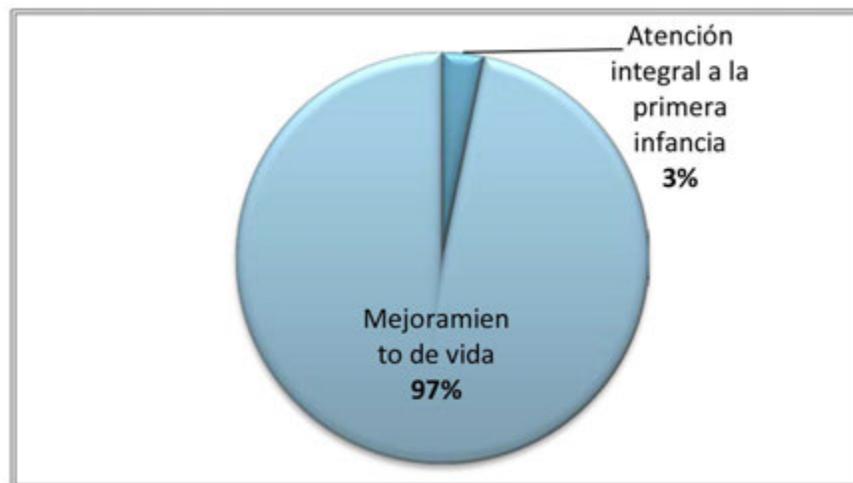
- ✔ Durante 2016, se fortalecieron las capacidades de 59 Gobiernos Locales en metodología para la implementación de proyectos de desarrollo económico local y 15 Gobiernos Locales en la ejecución de programas sociales con enfoque de mejoramiento de vida.
- ✔ En el marco del Programa de Fortalecimiento a los Gobiernos Locales, se brindaron asistencias técnicas en gestión de las finanzas públicas a 87 alcaldías y en gestión de riesgos a 80 Municipalidades. Además se realizaron 220 visitas a proyectos, ya que el Banco Mundial solicita, para todos los proyectos que apoya financieramente, una evaluación ambiental, con el fin de asegurar que dichos proyectos no afecten negativamente el medio ambiente. De ahí que en la ejecución de los proyectos se deben considerar las Salvaguardas Ambientales. Estas son políticas obligatorias adoptadas por el Banco Mundial en los años 1970 y 1980, que tienen como meta fortalecer los impactos positivos de los proyectos y evitar, minimizar y mitigar los impactos adversos identificados en los sub proyectos propuestos.
- ✔ Se capacitaron a 230 personas técnicos del ISDEM, FISDL, responsables de la Unidades Medio Ambientales y de protección civil de algunas municipalidades en temas de gestión ambiental y aplicación de las salvaguardas ambientales del Banco Mundial en el desarrollo de infraestructura pública municipal, en la aplicación de las salvaguardas ambientales y en gestión del riesgo de desastres; además de temas en la planificación estratégica y en el uso de herramientas para el análisis, monitoreo y toma de decisiones por la ocurrencia de fenómenos naturales.

#### 4.2.6 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES PARA LA AUTOGESTIÓN

El FISDL fortalece las capacidades y refuerza los conocimientos de las familias para mejorar sus condiciones de vida a través de su crecimiento personal y del ejercicio de sus derechos y de esta manera puedan ser agentes de desarrollo de sus comunidades y municipios.

Como se observa en el siguiente gráfico, durante 2016 se invirtieron US\$ 1,212,637 en fortalecimiento de capacidades de las familias y sus comunidades. Del monto total invertido, el 97% se destinó a capacitaciones en mejoramiento de vida por US\$ 1,173,443 y el restante 3% a capacitaciones en atención integral a la primera infancia, equivalente a US\$ 39,195.

#### Inversión FISDL: US\$ 3,365,938



En la siguiente tabla, se presenta la inversión en fortalecimiento de capacidades de las familias, por programa:

Programa	Ejecutado US\$
Mejoramiento de Vida	1,173,443
Comunidades Solidarias Rurales	39,195
<b>Total general</b>	<b>1,212,637</b>

## Resultados y logros:

- ✓ Como parte del programa Mejoramiento de Vida, 1,250 familias participaron en los Círculos de Encuentros Comunitarios abordando temas sobre seguridad alimentaria, salud, medio ambiente, convivencia y economía familiar.
- ✓ Se fortalecieron a 9 Comités Municipales de Prevención de Violencia del Programa el Salvador Seguro en su capacidad de gestión, los cuales cuentan con representatividad Comunitaria.
- ✓ 60,471 personas participantes del programa Comunidades Solidarias Rurales recibieron capacitaciones en la temática de atención integral a la primera infancia.

## 4.3 RESULTADOS INSTITUCIONALES

### 4.3.1 GESTIÓN PARA RESULTADOS EN EL DESARROLLO

La gestión para resultados en el desarrollo se enfoca en la consecución de cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida de las personas, que se reflejan en la reducción de la pobreza y en el desarrollo humano sostenido y sostenible, que pueden medirse a través de cambios en indicadores. El Plan Estratégico Institucional del FISDL está elaborado bajo este enfoque de gestión para resultados en el desarrollo.

En el marco de la implementación del modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo en el FISDL, se llevaron a cabo las siguientes acciones para mejorar la ejecución operativa institucional:

- ✓ Se realizaron cuatro evaluaciones de interés institucional, orientados hacia resultados en el desarrollo: Evaluación Resultado Específico 1.2: Agua Potable, Evaluación Resultado Específico 2.1: Infraestructura en educación, Evaluación de Resultados de las Asistencias Técnicas brindadas a las Comunidades y Gobiernos Locales y Primera medición de la intervención FISDL.
- ✓ Se elaboró el documento "Memoria Histórica de la Cooperación del FISDL".

### 4.3.2 CALIDAD Y MEJORA CONTINUA

En julio de 2016, la Institución fue sujeta a una auditoría externa de calidad por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), para poder determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad Institucional con lo requerido por la Norma ISO 9001:2008, logrando resultados positivos e identificando únicamente oportunidades de mejora y recomendaciones que han sido tomadas en cuenta de acuerdo a su aplicabilidad.

La nueva certificación fue extendida en el año 2015, con una vigencia de 3 años, dentro de los cuales se deberán demostrar la cultura de mejora continua.

La certificación bajo la Norma ISO 9001: 2008 posiciona al FISDL como una institución líder en la gestión de calidad y orientada a la satisfacción del ciudadano, cooperantes y gobiernos locales.

### 4.3.3 POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

La Oficina de Información y Respuesta (OIR), es uno de los mecanismos y líneas de acción que el FISDL ha implementado en concordancia con la Política de Transparencia Institucional y la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el objetivo de brindar el acceso a la información pública institucional a la ciudadanía, recibir sugerencias y comentarios, recibir y tramitar quejas de usuarios, contratistas o de otros actores involucrados con el quehacer institucional.

El Sitio Web Institucional, <http://www.fisdل.gob.sv>, ha sido uno de los mecanismos que ha empleado el FISDL, en el marco de la Política de Transparencia, para informar clara y oportunamente a la ciudadanía sobre su trabajo. En ese sentido, el Sitio Web se actualiza periódicamente para brindar información puntual del quehacer Institucional. Entre los contenidos presentados por medio de este espacio virtual están: Audiencias de presidencia FISDL con alcaldes y alcaldesas, consultas a la OIR, descarga de documentos de los diferentes programas, informes de rendiciones de cuentas y visitas a Portal de Transparencia, este último, como parte del cumplimiento y seguimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

## Acciones realizadas en el cumplimiento de la Política de Transparencia:

✓ Se recibió y dio respuesta a 250 solicitudes provenientes de la ciudadanía, Gobiernos Municipales y proveedores. Para esta atención se utilizaron los canales de comunicación establecidos que son correo electrónico, visitas a municipios en los cuáles se desarrollan los programas sociales, sitio web, presencial, redes sociales, festivales para el buen vivir, actividades de rendiciones de cuentas y telefónico. El portal de Gobierno Transparente obtuvo un total de 1,481 vistas que fueron realizados por 1,201 visitantes. Para el año 2016 se realizaron dos evaluaciones a los estándares y lineamientos establecidos de publicación de información oficiosa en el portal de transparencia, la primera por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública, obteniendo un resultado de 7.48 y la segunda por parte de la ONG Iniciativa Social para la Democracia, obteniendo una nota de 8.70 entre las instituciones del órgano ejecutivo que publican y cumplen con los estándares de publicación oficiosa que anualmente son elaborados.

✓ Informes de Rendición de Cuentas de la gestión institucional a la ciudadanía, realizadas a nivel regional (un total de tres eventos desarrollados en la Región Oriental, Central y Paracentral). En estos eventos, se tuvo un contacto más cercano con los



participantes de los diferentes programas sociales que son desarrollados en el país, el liderazgo local y los gobiernos municipales. Además, en los eventos se contó con exposición de stands de las diferentes áreas que conforman la Institución, con la finalidad de que se conozca de cerca las principales funciones desarrolladas, se tuvo la participación de 1,778 asistentes y una nota de evaluación de 9.43 emitida por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, cumpliendo así las indicaciones emanadas del Órgano Ejecutivo de realizar las audiencias en los territorios.



- ✓ Informe al personal de la Institución, realizado durante el evento de aniversario Institucional, en los que se dio a conocer los logros institucionales alcanzados.
- ✓ Actividades informativas y de acercamiento a la ciudadanía formando parte de los eventos denominados "Festival para el Buen Vivir", en coordinación con las diferentes áreas de la Institución, en la cual se brindan los servicios institucionales a la Ciudadanía, participando en un total de 16 eventos durante el año 2016. También se instalan en los casos apropiados los emprendimientos solidarios, que son microempresas establecidas por participantes de los programas sociales, administrados por la Institución.



✓ A través de los medios de comunicación virtuales se tuvo un total de 109,644 visitantes y 1,227,055 consultas de información, de acuerdo al siguiente detalle:

- 67,470 usuarios(as) visitaron el sitio web institucional [www.fisdل.gov.sv](http://www.fisdل.gov.sv), quienes hicieron un total de 103,347 consultas; de estos, el 63.77 fueron nuevos visitantes.
- 39,195 personas interactuaron con publicaciones hechas en Facebook, y las publicaciones fueron vistas 642,973 veces.
- 2,979 personas interactuaron con publicaciones hechas en Twitter. Las publicaciones fueron vistas 467,349 veces.
- 13,386 visualizaciones de videos en Youtube, con un tiempo de visualización de 13,632 minutos.



✓ Durante el año 2016, la Institución contó con el apoyo de un asesor senior asignado por el Gobierno de Corea del Sur, por medio de la Agencia Coreana Internacional de Cooperación (KOICA por sus siglas en inglés) para el apoyo de las mejores prácticas en temas de gobernanza democrática, lo cual viene a fortalecer las acciones contempladas en la Política de Transparencia Institucional





# 5. INFORME FINANCIERO 2016

## 5. INFORME FINANCIERO 2016

### 5.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2016

FISDL	PRESUPUESTO + PROVISIÓN	EJECUTADO	%	SALDO
Gastos de Funcionamiento	5,354.6	5,101.7	95.3%	252.9
Gastos de Gestión de la Inversión	5,187.6	4,447.8	85.7%	739.7
<b>SUB-TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN</b>	<b>10,542.2</b>	<b>9,549.5</b>	<b>90.6%</b>	<b>992.6</b>
Inversión en Infraestructura, Equipamiento y Otros	27,984.4	17,595.9	62.9%	10,388.5
Transferencias Monetarias	35,643.4	33,146.0	93.0%	2,497.4
Asistencia Técnica	12,636.7	9,055.4	71.7%	3,581.3
<b>SUB-TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>76,264.5</b>	<b>59,797.3</b>	<b>78.4%</b>	<b>16,467.2</b>
<b>TOTAL FISDL</b>	<b>86,806.7</b>	<b>69,346.8</b>	<b>79.9%</b>	<b>17,459.8</b>

FINET	PRESUPUESTO + PROVISIÓN	EJECUTADO AL MES	%	SALDO ANUAL
Funcionamiento y Gestión	128.3	126.0	98.2%	2.3
Proyectos	335.5	263.3	78.5%	72.1
Subsidios al Consumo de Energía Eléctrica	92,703.0	90,720.0	97.9%	1,983.0
<b>TOTAL FINET</b>	<b>93,166.7</b>	<b>91,109.3</b>	<b>97.8%</b>	<b>2,057.4</b>

Montos en miles de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL.



## FISDL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO + PROVISIONES	EJECUTADO A DICIEMBRE	%	SALDO ANUAL
BID	2,395.6	1,430.9	59.7%	964.7
BANCO MUNDIAL	5,797.6	4,694.7	81.0%	1,102.9
AECID	12,590.3	6,444.4	51.2%	6,145.9
JUNTA DE ANDALUCIA	1,515.6	573.7	37.9%	941.8
FONDO GENERAL-APOYO AL PROG. HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN EL SALVADOR	30,331.6	25,649.0	84.6%	4,682.7
FONDOS FANTEL	2,499.0	2,514.2	100.6%	-15.3
BCI	19,670.4	17,890.2	90.9%	1,780.3
KFW	339.0	0.0	0.0%	339.0
OTROS	1,125.4	600.2	53.3%	525.2
<b>SUBTOTAL INVERSIÓN</b>	<b>76,264.5</b>	<b>59,797.3</b>	<b>78.4%</b>	<b>16,467.2</b>
BID	457.8	360.1	78.7%	97.7
BANCO MUNDIAL	212.5	167.3	78.7%	45.3
AECID	338.6	209.3	61.8%	129.3
JUNTA DE ANDALUCIA	110.5	83.8	75.8%	26.7
FONDO GENERAL-APOYO AL PROG. HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN EL SALVADOR	2,597.4	2,587.5	99.6%	9.9
FONDOS FANTEL	21.4	6.1	28.6%	15.3
BCI	1,421.1	1,001.7	70.5%	419.4
FONDO GENERAL	4,767.9	4,607.7	96.6%	160.3
KFW	11.1	0.0	0.0%	11.1
OTROS	603.8	526.1	87.1%	77.7
<b>SUBTOTAL FUNCIONAM. Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN</b>	<b>10,542.2</b>	<b>9,549.5</b>	<b>90.6%</b>	<b>992.7</b>
<b>TOTAL FISDL</b>	<b>86,806.7</b>	<b>69,346.8</b>	<b>79.9%</b>	<b>17,459.9</b>

## FINET

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO A DICIEMBRE	%	SALDO ANUAL
FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN	128.3	126.0	98.2%	2.3
PROYECTOS	335.5	263.3	78.5%	72.1
SUBSIDIOS AL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	92,703.0	90,720.0	97.86%	1,983.0
<b>TOTAL FINET</b>	<b>93,166.7</b>	<b>91,109.3</b>	<b>97.79%</b>	<b>2,057.4</b>

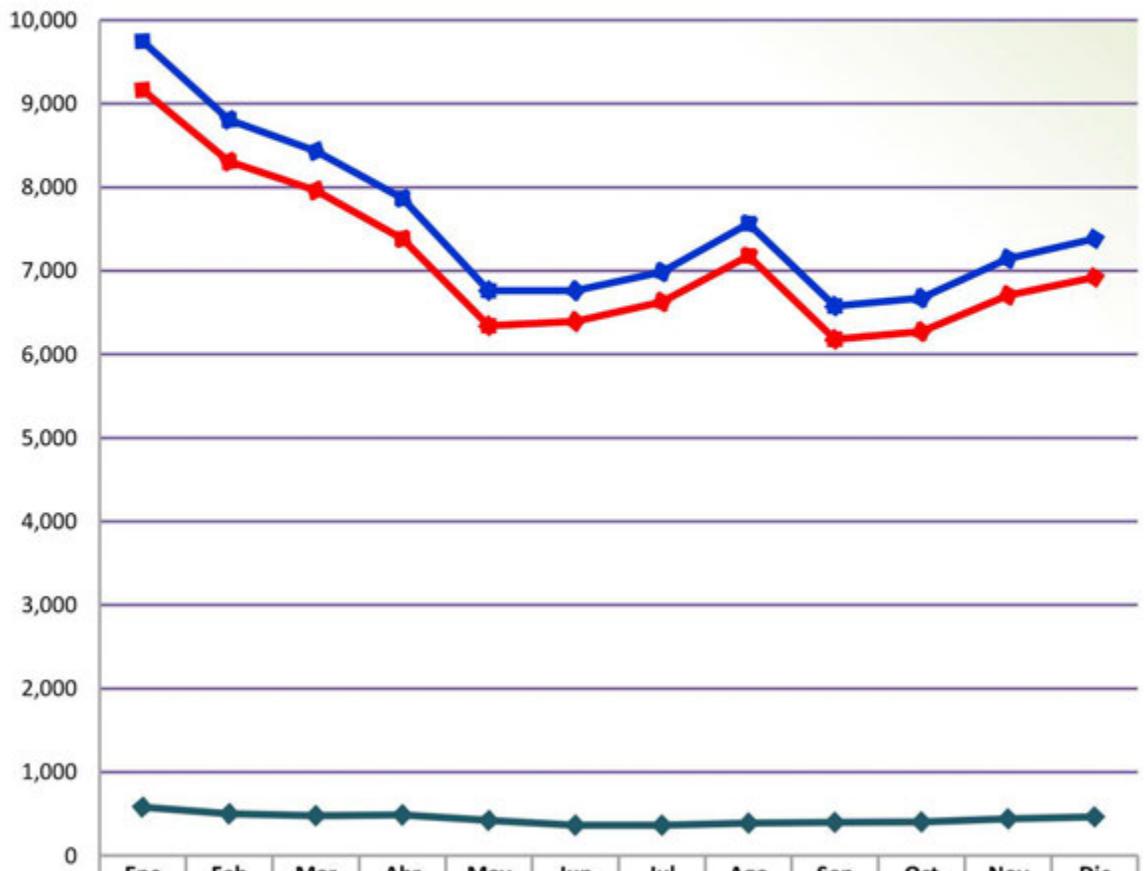
Montos en miles de dólares.

Fuente: Gerencia de Finanzas FISDL.

## 5.2 SUBSIDIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2016

### SUBSIDIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MENSUAL (en US\$ miles)

**Total en Subsidios: \$90.74 millones**



	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Residencial (hasta 99 kwh)	9,166.5	8,305.6	7,959.1	7,382.1	6,340.9	6,392.2	6,624.7	7,176.5	6,180.2	6,272.4	6,707.0	6,921.7
Bombeo y Rebombeo	581.6	501.5	475.7	487.2	419.6	370.1	363.4	388.4	397.6	403.4	439.7	462.9
TOTAL	9,748.1	8,807.1	8,434.8	7,869.3	6,760.5	6,762.3	6,988.1	7,564.9	6,577.8	6,675.8	7,146.7	7,384.6



## 6. PROYECCIONES 2017

## 6. PROYECCIONES 2017

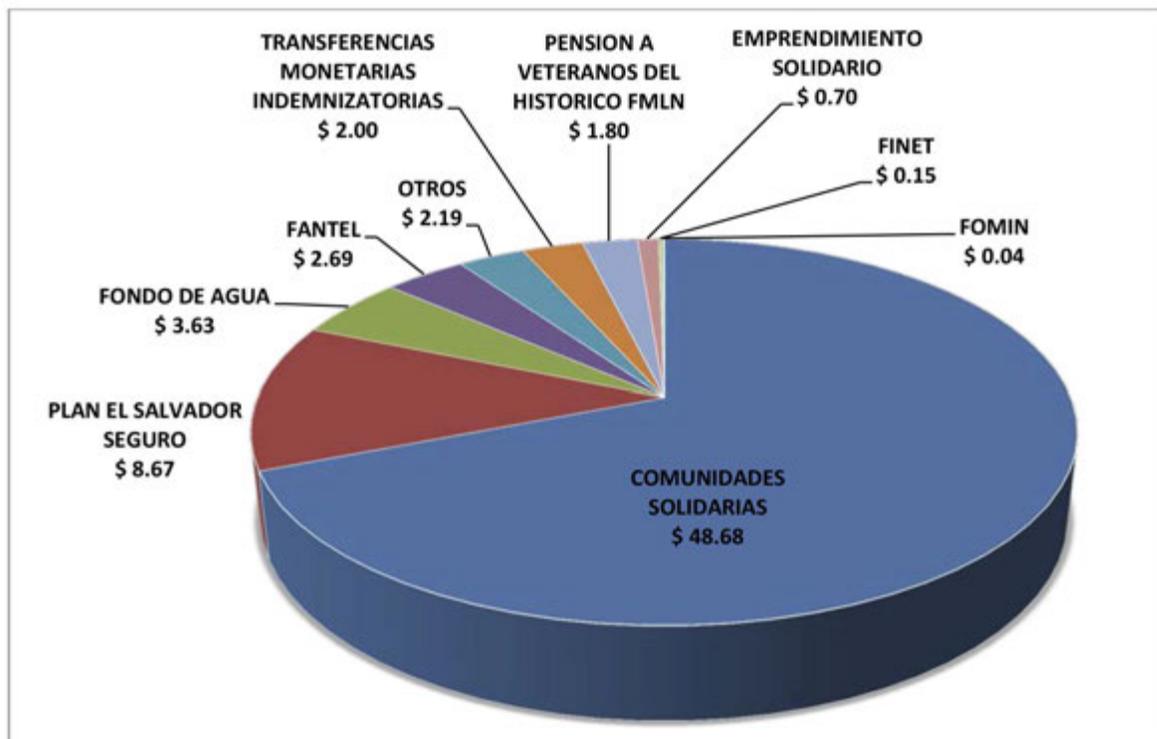
Para el año 2017, el presupuesto asignado al FISDL para la ejecución de programas y proyectos es de **US\$ 70,542,710**, distribuidos por fuente de financiamiento de la siguiente manera:

TIPO DE RECURSOS / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Presupuesto US\$	%
<b>DONACIONES</b>	<b>\$7,141,170</b>	<b>10.1%</b>
AECID - FONDO DE AGUA	\$3,632,080	5.1%
FONDO DE CONVERSION DE DEUDA FRANCO SALVADOREÑO	\$478,765	0.7%
JUNTA DE ANDALUCIA	\$1,068,500	1.5%
KFW - CONVIVIR	\$1,961,825	2.8%
<b>FONDOS GOES</b>	<b>\$53,812,550</b>	<b>76.3%</b>
GOES - APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD	\$20,856,440	29.6%
GOES - CONVIVIR CONTRAPARTIDA	\$333,510	0.5%
GOES - CUMPLIMIENTO SENTENCIA EL MOZOTE	\$300,000	0.4%
GOES - INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$6,494,150	9.2%
GOES - INCLUSIÓN PRODUCTIVA	\$700,000	1.0%
GOES - PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL	\$21,328,050	30.2%
GOES - PROGRAMA INDEMNIZATORIO	\$2,000,400	2.8%
GOES - VETERANOS DE GUERRA	\$1,800,000	2.6%
<b>OTROS</b>	<b>\$3,178,605</b>	<b>4.5%</b>
FANTEL	\$2,688,060	3.8%
FINET	\$147,065	0.2%
MARN - FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES	\$14,675	0.02%
PROVIDENCIA SOLAR,S.A.-COOPERACION TECNICA	\$300,000	0.4%
SIS-NUESTROS MAYORES DERECHOS	\$28,805	0.04%
<b>PRESTAMOS</b>	<b>\$6,410,385</b>	<b>9.1%</b>
BID - FOMIN	\$37,105	0.1%
BID - PREVENCION DE VIOLENCIA	\$5,000,000	7.1%
KFW - CONVIVIR	\$1,373,280	1.9%
<b>Total</b>	<b>\$70,542,710</b>	<b>100.0%</b>

En 2017, el mayor porcentaje de inversión será ejecutado con fondos GOES y más del 60% de los fondos serán destinados para incentivar el uso de los servicios de salud y educación, a través de la entrega de transferencias monetarias condicionadas y a la atención al adulto mayor, a través de la pensión básica universal.

A continuación se presenta la distribución por programa del presupuesto 2017, siendo Comunidades Solidarias el programa con la mayor asignación presupuestaria por **US\$ 48,678,640**, seguido por un presupuesto de US\$ 8,668,615 asignado al Plan El Salvador Seguro y **US\$ 3,632,080** al Fondo de Agua.

### Presupuesto FISDL 2017: US\$70,542,710 (montos en millones de US\$)



## Retos 2017:

- ✔ Atender con el programa de Comunidades Solidarias a más de 60,000 familias que residen en los 100 municipios de pobreza extrema severa y alta del país y 4,700 jóvenes de 15 municipios urbanos con los bonos de salud y educación.
- ✔ Entregar la pensión básica universal a más 24,000 adultos mayores en 81 municipios de pobreza extrema severa y alta del país, a 4,500 adultos mayores en 15 municipios urbanos y a 1,496 adultos mayores veteranos del histórico FMLN en los 262 municipios del país.
- ✔ Entregar insumos y herramientas como capital semilla para ejecutar más de 500 emprendimientos productivos, capacitando a sus participantes en administración del emprendedurismo y habilidades para la vida.
- ✔ Implementar la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, liderada por Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia; en el caso de la infraestructura, las intervenciones se enfocarán por medio de la herramienta de focalización del Registro Único de Participante (RUP), que indicará cuales son los municipios con menores coberturas de Electrificación y Agua Potable.
- ✔ Implementar los proyectos de prevención de violencia, específicamente la violencia situacional, por medio de la recuperación y mejoramiento de infraestructura comunitaria.
- ✔ En el ámbito de la gestión ambiental, se revisarán en todas las carpetas técnicas de los proyectos, los aspectos ambientales y se realizarán visitas a todos proyectos en ejecución para la verificar su cumplimiento.

FISDL

